

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Intervención Arqueológica Preventiva Polígono Industrial Ave María UE 53 Parcela 1-7 en Andújar (Jaén)

Antonio Ruiz Parrondo*

Claudia Pau

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la UE 53 Parcela 1-7 en Andújar (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: This article describes the archaeological preventive intervention carried out in the UE 53 Parcel 1-7 in Andújar (Jaén) and the results obtained.

DELIMITACIÓN DE LA ZONA EN ESTUDIO

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en Polígono Industrial Ave María UE 53 Parcela 1-7 en Andújar (Jaén).

Localización: **Andújar (Jaén).**

Altitud: **205,65 metros sobre el nivel del mar.**



Fig. 1. Inicio de actividad.

COORDENADAS UTM

Las coordenadas UTM relativas a la zona de estudio son:

X	Y
- P1: 413430,22 E	4210057,72 N
- P2: 413436,07 E	4209976,32 N

OBJETIVOS QUE SE PERSEGUÍAN

- Caracterización de la secuencia cronológica y cultural del sustrato arqueológico existente en el área de intervención.
- Documentación de los indicios constructivos y del registro de material arqueológico que pueda conservarse.
- Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
- Análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se suman a las ya existentes para el mejor y mayor conocimiento de la historia y el patrimonio de Andújar.



Fig. 2. Desarrollo de la actividad.

- arqueológicas que se suman a las ya existentes para el mejor y mayor conocimiento de la historia y el patrimonio de Andújar.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Esta intervención arqueológica se ha desarrollado los días 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de mayo de 2017 en su primera fase, y durante los días 26, 29, 30 y 31 de mayo de 2017 en su segunda fase. La zona en estudio se encuentra situada en el Polígono Ave María, UE 53 Parcela 1-7 en Andújar (Jaén).

La metodología de la excavación se adaptará al planteamiento de la excavación. La organización física de la excavación se dividirá, de mayor a menor, en áreas, sectores y subsectores. La organización estructural del espacio arqueológico de menor a mayor será en unidades estratigráficas, estructuras, complejo estructural y grupo estructural. La organización secuencial de la excavación se realizará en unidades estratigráficas, fases estratigráficas y períodos estratigráficos.

La excavación se realizará por alzadas de 20 cm, clasificando el material por estratos naturales. Estas alzadas mínimas podrán reducirse en el caso de que existan unidades estratigráficas de menor potencia o niveles de suelo "in situ". Se llevará un diario de excavación por cada área de excavación planteada en el que se anotarán las incidencias del proceso de excavación. El registro de material se realizará en las fichas que se adjuntan.

Los niveles de los suelos y los materiales asociados se dibujarán o ubicarán en planta. También se ubicarán los materiales significativos que no aparezcan asociados a suelos. Se documentarán fotográficamente y/o gráficamente en planta todas las estructuras y niveles de derrumbe aparecidos en los sectores de la excavación a escala 1:20 realizados en papel milimetrado, así como las secciones o perfiles de los sectores. Los materiales que se vayan recuperando en la excavación serán separados e inventariados dependiendo del tipo de material, unidad estratigráfica y complejo estructural en el que aparezcan, especificando en su almacenamiento el yacimiento, campaña de excavación, área, número de registro y tipo de material.



Fig. 3. Desarrollo de la actividad.

En función de los objetivos planteados y la metodología utilizada, los resultados de los trabajos han sido:

Esta intervención arqueológica se ha realizado como se describía en el proyecto y como ha dictaminado la autorización de la Consejería de Cultura.

El punto 0 se tomó de la calle en la que se desarrollaron los trabajos y es de 210,65 metros. Siguiendo la autorización de la Dirección General de Bienes Culturales se han realizado la intervención arqueológica, en la que se ha detectado la misma estratigrafía que es la siguiente:

US I: Suelo vegetal, podría tratarse de una reminiscencia del nivel agrícola que existió, durante las labores de urbanización de la zona, la parcela en estudio sufrió un rebaje de unos 0,50 metros.

US II: Nivel geológico, en principio es mas arenoso de un color beige y poco a poco se va cambiado de color a un tono rojizo, este nivel aparece en la campiña de Andújar, y ha sido documento en todas y cada una de las intervenciones arqueológicas realizadas tanto en el casco urbano de Andújar como en el yacimiento de Isturgi.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

En el solar situado en el Polígono Ave María UE 53 Parcela 1-7 no hemos detectado ningún tipo momento ocupacional salvo restos cerámicos amorfos dispersos y en deposición secundaria dentro de la US.I, no se han hallado huellas de uso agrícola, detectando el nivel natural del terreno a una escasa profundidad de unos 0,30 a 0,35 metros respecto a la cota actual de la parcela, que posee un desnivel mínimo respecto a la acera de 0,25 metros.



Fig. 4. Fin de la actividad.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACION DE LAS FASES

En la intervención arqueológica preventiva en el solar del Polígono Ave María UE 53 Parcela 1-7 se han definido dos momentos de ocupación que serían:

FASE 1ª: Ocupación de la parcela en estudio por una zona de cultivo de algodón hace unos 30 años.

FASE 2ª: Rebaje de la parcela por las labores de urbanización de la zona.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en la intervención arqueológica se puede decir que de los restos cerámicos aparecidos son en deposición secundaria por lo que no se pueden tener en cuenta para la datación, sólo podemos decir que el solar se ocupó en el periodo contemporáneo como zona agrícola para el cultivo de algodón y debido al rebaje de la parcela durante la urbanización de la zona se han perdido las posibles huellas de uso agrícola.

*Director de la intervención

Borrador / Preprint







